



Junta Directiva AJDIP/218-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./33-2011

FECHA: 10 de junio de 2011

IMPRESIÓN: 13-06-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Presidencia Ejecutiva – Dirección General Técnica

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Comenta el Sr. Director Walter Gutiérrez Montero, que en la reunión celebrada con los pescadores del Caribe Costarricense, éstos manifestaron la necesidad que el INA les capacite, pero básicamente en aspectos que se ajusten y requieran en las comunidades pesqueras de Limón, con cursos más prácticos y menos teóricos.
- 2- Que igualmente respecto a la construcción de pangas, señalador que más que una capacitación lo que necesitan es la certificación; dado que existen muchas personas con el conocimiento necesario para construir las, sin que cuenten con la acreditación en ese sentido.
- 3- Que igualmente las actuales circunstancias de la tortuga, al encontrarse prohibida su captura, ha creado un serio problema a los pescadores artesanales que se dedicaban a esa actividad, por lo cual consideran viable la posibilidad de capacitación en aspectos de la actividad turística-marina, por lo que solicitan la capacitación en ese ámbito por parte del INA.
- 4- Que en razón de lo anterior, y siendo el INCOPESCA la autoridad rectora de la pesca en nuestro país, solicitan a la Junta Directiva realice los esfuerzos necesarios ante las autoridades del INA para la consecución de éstas capacitaciones.

Por tanto la Junta Directiva; Acuerda;

1. Apoyar las acciones presentadas por el Sr. Director Walter Gutiérrez Montero, e instar a las organizaciones de pescadores del litoral Caribe Costarricense presenten ante la Dirección Regional del INA, la solicitud de preparación de cursos, talleres y capacitaciones acordes con las necesidades particulares de las comunidades pesqueras del Caribe costarricense.

Acuerdo Firme

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica





Junta Directiva AJDIP/218-2011



Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo --MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

